

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 12 de julio de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 159(XII)/21 RGEP 7906

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Objeto: Actividad al frente de esta Consejería en los próximos meses. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 164(XII)/21 RGEP 7950

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Objeto: Líneas políticas generales que va a llevar a cabo desde su Consejería en materia de turismo y de deporte. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 189(XII)/21 RGEP 8266

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Dña. Coral Astrid Bistuer Ruiz, Directora General de Deportes, ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Objeto: Líneas políticas generales que va a llevar a cabo desde su Dirección General en materia de deporte. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 190(XII)/21 RGEP 8268

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Eduardo Dehesa Conde, Director General de Turismo, ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Objeto: Líneas políticas generales que va a llevar a cabo desde su Dirección General en materia de turismo. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: [C 220\(XII\)/21 RGEP 8678](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. David Guerrero González, Presidente de la Organización "Deporte y Diversidad", ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Objeto: Situación de la LGTBIfobia en el deporte en la Comunidad de Madrid y planes de formación en diversidad que la entidad está llevando a cabo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: [C 221\(XII\)/21 RGEP 8679](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Víctor Gutiérrez Santiago, deportista de élite y miembro de la Organización deportiva ADI, ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Objeto: Situación de la LGTBIfobia en el deporte, así como su experiencia vivida en un partido de waterpolo en el que recibió insultos homófobos y conllevó la primera sanción en España por esta materia. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 12 de julio de 2021

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE